



Estudios Políticos

ISSN: 0185-1616

revistaestudiospoliticos@yahoo.com.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Frutos Cortés, Moisés

LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR Y SU
CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO POLÍTICO EN EL DISTRITO FEDERAL (1988-2003)

Estudios Políticos, vol. 8, núm. 5, mayo-agosto, 2005, pp. 91-120

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439533005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR Y SU CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO POLÍTICO EN EL DISTRITO FEDERAL (1988-2003)

Moisés Frutos Cortés

Para mi madre. A su memoria

Introducción

Durante los años recientes, el estudio de los movimientos y las revoluciones sociales se volvió una referencia obligada en el conocimiento y la estructuración de los sistemas políticos. De hecho, el análisis de las relaciones entre los movimientos sociales, partidos políticos y el sistema político se hizo clave para entender la realidad social contemporánea.¹ A pesar de la disminución actual de este tipo de estudios, consideramos que el tema tiene mucho más que aportar para el conocimiento de los actores sociales en nuestras so-

¹ Alberto Melucci, "El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos", en *Sociológica*, núm. 28, mayo-agosto, 1995, pp. 225-233.

ciedades. En algún momento el estudio de los movimientos sociales pretendió ver en éstos el reflejo de todo lo alternativo y “el camino que conduciría a la emancipación social frente al poder establecido”.² No obstante, ese excesivo optimismo permitió la revaloración del objeto de estudio y con ello su mitificación, pues en la mayoría de los casos no correspondía con los objetivos planteados por los involucrados en los mismos.

Así, con el propósito de contribuir al análisis del cambio político que se ha dado en la ciudad de México en los últimos años, este trabajo intenta analizar la participación electoral que el denominado Movimiento Urbano Popular (en adelante MUP) ha tenido a partir de su conexión con los partidos políticos de izquierda. Más que preocuparnos por el “cómo” y el “por qué” del movimiento, nos interesa adentrarnos en la interacción que se da con el sistema político mexicano a través de su inserción en la lucha electoral, señalando, de manera específica, las circunstancias bajo las cuales este movimiento pudo favorecer o no la democratización del Distrito Federal.

Si bien es cierto que en la actualidad el MUP ya no existe como tal en la ciudad de México, y del cual sólo parecen quedar algunos resabios, también es posible que en cumplimiento de su ciclo de reflujo en los años siguientes se dé un resurgimiento y una revitalización de las viejas y nuevas organizaciones que le permitan al MUP participar en los cambios políticos nacionales.

Un movimiento social como el MUP plantea demandas y genera prácticas que en muchas ocasiones superan y trascienden a la colectividad que interviene en sus acciones. Nos referimos a los resultados no esperados o no intencionados de los movimientos, ya sea en el ámbito de la opinión pública, la cultura política, la estructura legal e institucional o en los beneficios colectivos a los

² Ma. Luisa Ramos Rollón, *De las protestas a las propuestas. Identidad, acción y relevancia política del Movimiento Vecinal en Venezuela*, Caracas, IEIP/Universidad de Salamanca/Nueva Sociedad, 1995, p. 14.

que tienen acceso incluso sectores que no participaron en la acción colectiva. Nuestra propuesta de análisis se limita a la concepción un tanto generalizada de democracia política³ y asume la idea de los movimientos como actores fundamentales del cambio político y, por ende, importantes factores del mismo. No se trata de la optimista idea de que éstos son portadores de la “emancipación humana”, sino de percibirlos como posibles transformadores de las relaciones de poder y de las prácticas políticas. Un ejemplo es su alianza con los partidos políticos, la cual les permite acceder a espacios de representación y proponer cambios en la legislación que en otras circunstancias serían inaccesibles.

Asimismo, partimos del reconocimiento de que en la ciudad de México se ha venido dando desde 1986 un proceso de reformas que ha implicado el rediseño de instituciones políticas, la creación de instituciones nuevas, así como la modificación de las relaciones políticas entre los actores sociales y entre éstos y los ciudadanos. En este sentido el MUP, en tanto desafío colectivo⁴ —y al igual que otros actores sociales— ha jugado un papel importante en la modificación de dichas relaciones y en el rediseño de las instituciones. Con la creación de la Asamblea de Representantes en el año de 1987 se inicia un proceso de cambio político en el ámbito del DF que fue ampliando los espacios de participación y modificó las relaciones políticas entre los diferentes actores sociales que ahí

³ Asumiremos el concepto de democracia en los términos descritos por Robert Dahl, es decir, de “democracia procedural”, que supone un conjunto de libertades políticas, de opinión, reunión, organización y prensa; *cfr.* Robert Alan Dahl, *La poliarquía: participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 1989.

⁴ Al hablar de desafíos colectivos nos estamos refiriendo a las acciones directas, disruptivas contra las élites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales. Para nuestro caso de estudio nos referiremos a la movilización popular que cuestiona los límites políticos del régimen mexicano, así como al clientelismo y corporativismo que restringen los derechos civiles y políticos comunes; *cfr.* Joe Foweraker, “Movilización popular y cultura política en México”, *Ciudades*, núm. 26, abril-junio de 1995, pp. 16-28.

se encuentran: organizaciones sociales, movimientos populares, organismos no gubernamentales, partidos políticos, etcétera.

Este proceso se ha manifestado principalmente en la concreción de reformas político electorales, las cuales han desembocado en la creación de nuevas instancias de participación y de gobierno locales, como la propia Asamblea Legislativa, la Jefatura de Gobierno (electa por voto universal y directo a partir de 1997), el *Estatuto de Gobierno*, el Instituto Electoral del Distrito Federal, el Tribunal Electoral, el Código Electoral, la Ley de Participación Ciudadana, etcétera.

El MUP y el cambio político en el DF

Consideramos que la interacción entre el MUP y los partidos políticos opositores de izquierda permitió la inclusión de las organizaciones populares en el sistema legal e institucional. La mayoría de estas organizaciones inscritas en el MUP buscaban, por un lado, un reconocimiento institucional a fin de alcanzar una mejoría material, y por otro, se vincularon con demandas de tipo político. Estos objetivos fueron buscados a través de convenios políticos, estrategias gradualistas y acciones extralegales que usualmente requirieron algún tipo de negociación con el gobierno.

El análisis de la relación del movimiento urbano popular con el llamado proceso de democratización en el DF se puede articular en torno a dos ejes:

1. La alianza estratégica con los partidos políticos nacionales de izquierda;⁵

⁵ Se considera Partido Político Nacional a las organizaciones políticas con registro definitivo (ante el IFE), y que por lo tanto pueden participar en elecciones federales y en procesos electorales locales. COFIPE, México, IFE, 1997, Artículo 22.

2. Las condiciones sociales, políticas y económicas que permitieron las reformas al sistema político del Distrito Federal. En este sentido, el MUP puede ser apreciado como un factor democratizador si se considera que en su alianza partidista no sólo cuestionaba los límites del sistema político y abría mayores espacios para la participación y representación ciudadana, sino que además aprovechó —gracias a la existencia de una estructura organizativa formal o informal— las oportunidades políticas de participar activamente en el diseño y funcionamiento de las instituciones políticas locales.

En cuanto a la participación política del MUP en la ciudad, debe señalarse que el *Código Electoral del DF* no les permite a las organizaciones políticas y sociales la participación electoral de manera independiente, tampoco existe la figura de partido político local, por ello, acceder a puestos de representación popular sólo ha sido posible a través de alianzas con los partidos políticos nacionales con registro. Por tanto, podemos considerar que esta limitante influyó en la determinación de muchas organizaciones populares que deseaban actuar políticamente, de canalizar su participación y demandas por la vía de los partidos políticos; proponiendo candidatos y haciendo proselitismo abiertamente con sus nuevos aliados. En suma, buscaremos identificar la participación electoral y las contribuciones sobre ciertas instituciones políticas del MUP, a partir de su primera incursión en 1988 y hasta la más reciente en 2003.

Es importante subrayar que el MUP de la ciudad de México, y que es objeto de este trabajo, no es ni por asomo homogéneo, ha sido un movimiento diverso donde las múltiples organizaciones que lo conforman no siempre coincidieron con las estrategias planteadas por los liderazgos. De hecho, y para evitar confusiones, se aclara que la parte del MUP que se ha tomado para el estudio corresponde únicamente a aquellas organizaciones que de manera estratégica han

decidido interactuar políticamente con los partidos políticos denominados de izquierda. No pretendemos hacer un análisis exhaustivo del MUP y de sus diferentes corrientes —la literatura al respecto es ya abundante—, sino más delimitadamente un estudio que nos permita conocer el grado de efectividad política que como movimiento social ha tenido en el proceso de democratización del DF; primero como organizaciones populares activas electoralmente, y después, a partir de su participación electoral.

Por último, no debe perderse de vista que aun cuando es plenamente aceptada la idea de que el MUP influyó en el proceso de cambio político en México, el interés de los especialistas generalmente se enfocó a la emergencia y al desarrollo de éste, y recientemente ha dejado de ser un “objeto de estudio” en el ámbito académico. Por tal motivo, es importante hacer un recuento sobre su participación electoral a pesar de que a todas luces ha perdido relevancia como un movimiento social autónomo y ha llegado al final de un ciclo. Cabe señalar que en ocasiones es sumamente difícil identificar cualquier cambio concreto en los rasgos institucionales del sistema político atribuible a un movimiento social en específico. No obstante, reconocemos que es a través de la estructura política donde se procesan las demandas de los movimientos, donde los resultados más probables de la lucha son reformas mínimas o modestas. Así, hubo momentos en que el MUP se benefició de manera temporal de dicha estructura y aprovechó las oportunidades que se le ofrecieron. Al hacerlo, es posible que haya puesto en funcionamiento cambios legislativos o de otro tipo, los cuales sirvieron para reestructurar —tanto de manera intencionada como casual— las bases legal e institucional o relacional del sistema político, o ambas.⁶

⁶ Al respecto, Mc Adam advierte que aunque la mayoría de los estudiosos de los movimientos dicen que analizan los movimientos porque los consideran una poderosa fuerza para el cambio en la sociedad, “se ha dedicado poco tiempo al estudio sistemático del papel que los movimientos han desempeñado en rehacer la estructura

El recuento electoral

Con el objetivo de mostrar la eficacia política y la relación que ha mantenido el Movimiento Urbano Popular con los partidos políticos, realizaremos un breve recuento de su participación en la arena electoral local. A través de una exhaustiva revisión documental se detectaron los nombres de casi 300 candidatos que a lo largo de seis procesos electorales locales y federales fueron postulados con el respaldo de algún partido político en alianza con el MUP (cuadro 1). Partimos de la primera incursión en el proceso electoral de 1988, donde en escala local se inauguraba la elección para la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y en la que participaron ocho partidos políticos, de los cuales tres incluyeron en sus candidaturas a un buen número de militantes de organizaciones populares que provenían de la Coordinadora Única de Damnificados, principalmente. Este órgano creado a raíz de la reforma política de 1987 fue sumamente atractivo para todos los partidos políticos nacionales; sin embargo, la mayoría de estos institutos no contaban con la cantidad y calidad de militantes necesarios para cubrir todas las candidaturas disponibles. Suponemos que este criterio fue decisivo al momento de incluir a miembros del MUP, sobre todo en aquellos partidos que manejaron un discurso de izquierda pero que se encontraban sin “cuadros” suficientes para capitalizar la popularidad que un par de años atrás alcanzaron las organizaciones de la CUD.

Asimismo, debemos recordar que las negociaciones entre las organizaciones que conformaron el Frente Democrático Nacional en 1988 no fueron realmente fructíferas, por razones ideológicas o

institucional y los alineamientos políticos de un determinado orden político”; *cfr.* Dough Mc Adam, “Orígenes conceptuales, problemas actuales, direcciones futuras”, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, p. 103.

estratégicas, pero sobre todo por falta de visión política. Las candidaturas comunes para ocupar espacios en la ARDF y en la Cámara de Diputados fueron muy pocas, acaso tres. La importancia de aquella elección es contrastante, tanto por ser el punto de arranque de la participación en la política electoral del MUP, como por sus resultados concretos. En las gráficas 1 y 2 se puede ver que 1988 es el punto más alto en cuanto al número total de candidatos pertenecientes al MUP, marcando una tendencia a la baja en los procesos electorales siguientes. Sin embargo, la elección de 1988 es también la menos exitosa para el MUP en cuanto a cargos conseguidos (gráfica 4).

Tres años después, tras una recomposición al interior del movimiento y luego de un trascendente cambio en la correlación de fuerzas en el escenario político, el MUP logra casi el mismo número de candidaturas bajo el registro de siete partidos políticos, de los diez que entraron a la contienda en 1991⁷ (gráficas 1 y 2). El PRT y el PRD se consolidan como los organismos con mayor apertura hacia las organizaciones populares de la ciudad (gráfica 3) y aun siendo por la vía plurinominal llegan a la ARDF dos representantes del MUP: Javier Hidalgo y Carmen Bustamante. Mejor suerte, en promedio, corren los candidatos a la Cámara de Diputados, ya que de 31 son cuatro los que llegan; también por representación proporcional y por el PRD.

Para el proceso electoral de 1994 se esperaba que las organizaciones sociales del MUP se vieran favorecidas por el "arrastre" que la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas mantenía en la ciudad de México, sin embargo, el contexto político nacional (asesinatos políticos, levantamiento del EZLN, secuestros e inseguridad) disminuyó el nivel de atracción del PRD entre la población capita-

⁷ Hay que recordar que con la formación del PRD en 1989 desaparece el PMS. Asimismo, en 1990 recobra su registro el PRT, mientras el PT y el PVEM se estrenan como institutos políticos.

lina. A pesar de esto, de 10 asambleístas que consiguió el PRD, siete provenían de diferentes organizaciones del MUP. Para el caso de la Cámara de Diputados esta vez fue contraria al movimiento, pues de siete propuestas solamente llegó Marco Rascón por la vía de las listas plurinominales. El PT, en la ausencia del PRT, se reveló en esta ocasión como el partido que más oportunidad daba a los militantes de este movimiento. En suma, de los 41 candidatos a los diferentes cargos, solamente ocho miembros del MUP lo obtuvieron: una efectividad de casi el 20%. En relación con el total de candidatos surgidos del movimiento en estos procesos (293), en 1994 ganaron únicamente el 12.7%; dos puntos porcentuales más que en 1991 (gráfica 4).

La elección de 1997 fue sin duda todo un suceso para la vida política nacional, pero en particular para el Distrito Federal. Por primera vez se eligió por voto universal y directo a un jefe de gobierno, y quien logró la hazaña es el líder histórico del FDN y ahora del PRD. Como en el año de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas logró la mayor cantidad de votos para su candidatura en la ciudad y con ello le dió un buen impulso a las candidaturas que presentaba el partido. Esta elección rompió de manera drástica la tendencia de la votación obtenida por la izquierda política a lo largo de su historia en la capital de la República: de un 8.29% en la elección presidencial de 1982, al 47.14% en la primera elección para jefe de gobierno en 1997.⁸

Para el PRD y por consiguiente para el MUP, el proceso de 1997 fue el inicio de su consolidación dentro de la arena electoral. En cuanto a la ARDF, los 22 candidatos que salieron de las filas del movimiento popular ocuparon su cargo, y lo más importante, todos por la vía de mayoría relativa. Para la Cámara de

⁸ Silvia Gómez Tagle, "Nuevas formaciones políticas en el D.F.", Silvia Gómez Tagle y Ma. Eugenia Valdés (coordinadoras), *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, IFE/Plaza y Valdés, 2000, p. 53.

Diputados fueron postulados seis dirigentes del MUP y también todos ganaron por mayoría. En total, de 30 espacios buscados se lograron 28; un porcentaje del 28.9% en relación a la suma de todos los cargos obtenidos en seis procesos electorales (gráfica 4).

La trayectoria de la participación electoral del MUP en el DF parece alcanzar un nivel estable a raíz de la elección del año 2000 (gráficas 2 y 4). La confirmación de la hegemonía perredista en la ciudad fue, en parte, gracias al trabajo a nivel territorial que las organizaciones sociales lograron, pues ese trabajo ha sido la carta de negociación al interior del partido al momento de disputar las candidaturas y, por otro lado, estuvo la candidatura a la jefatura de gobierno de Andrés Manuel López Obrador; un líder social nato, dirigente nacional del PRD y cuya simpatía no sólo cautivó a las bases sociales "duras" de la izquierda electoral, sino también a un amplio sector de la clase media capitalina.

Para las elecciones intermedias del año 2003, el MUP consolida su posición dentro del PRD, sobre todo en cuanto a las candidaturas a la ALDF. La efectividad de un 34% del total de cargos disputados (gráficas 4, 5 y 6), realmente es alentadora para las organizaciones que mantienen su alianza con el PRD, pues las posibilidades de éxito no son tan malas como hace apenas unos diez años.

En cuanto a candidatos por partido político es evidente la supremacía del PRD. De un total de 293 candidaturas registradas en el periodo 1988-2003, este partido postuló a 157, es decir, el 53.5% (gráfica 3). Le siguió el PRT con un 19% de candidatos, así como el PMS con 26 candidatos postulados en 1988.

En suma, es importante mencionar que el triunfo electoral de la alianza MUP-PRD en 1997 le dio un vuelco completo a la correlación de fuerzas en la ciudad de México, ya que de ser la tercera fuerza —y en algunos distritos hasta cuarta— se pasó a gobernar la entidad más importante del país, con una mayoría absoluta en la Asamblea y con un amplio respaldo popular.

Esa hegemonía se refrenda en la ciudad en el año 2000, a pesar de que en el país el PRD no obtuvo tan buenos resultados con la tercera candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. Sin embargo, para el proceso electoral intermedio de 2003, la popularidad del jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, favoreció a todos los candidatos del PRD, incluyendo por supuesto a los provenientes de las filas del MUP. La efectividad alcanzó su máximo al llegar al 35% (gráfica 4).

No obstante, para el MUP la relación con el partido-gobierno se vio trastocada por diversos factores, pero sobre todo porque el movimiento entró en una confusión de identidad. Al no esperar un triunfo tan contundente, de pronto el movimiento se encuentra en una posición de influencia, de poder, pero no atina a presentar un proyecto político o una posición conjunta de largo alcance. De tal modo que ante el logro de un “gobierno democrático”, supuestamente aliado, el MUP se siente maniatado y desmovilizado: sus mejores cuadros “copan” la dirigencia del partido, muchos militantes se incorporan a diferentes puestos en la administración de la ciudad, se pierde presencia en las bases, territorialmente pierden espacios en la participación vecinal y se agudizan las disputas internas por los cargos de representación. En suma, los retos actuales del MUP pasan nuevamente por la recuperación de la capacidad de influencia en la toma de decisiones, adecuando sus métodos de organización y movilización a las nuevas circunstancias de la ciudad.

Algunas consideraciones finales

Para llegar a alguna conclusión más o menos válida acerca de la relevancia política que en algún momento adquirió el movimiento urbano popular en la ciudad de México, conviene retomar brevemente el planteamiento que hace Melucci sobre los efectos men-

surables de los movimientos sociales, los cuales se manifiestan en al menos tres sectores:

1. Provocan la modernización y el cambio institucional a través de una reforma política o la redefinición de culturas y prácticas organizativas.
2. Selección de nuevas élites.
3. La innovación cultural: producción de modelos de comportamiento y relaciones sociales que ingresan en la vida cotidiana y en el mercado, modificando el funcionamiento del orden social mediante cambios en el lenguaje, los hábitos sexuales, las relaciones afectivas y los hábitos alimenticios y de vestimenta.⁹

Aunque acertadamente Melucci considera que el estudio de los movimientos sociales no debería limitarse a la medición de su eficacia o el éxito políticos, hemos intentado a lo largo de este texto en concentrarnos al análisis de un solo ámbito de acción del MUP: aquel que produce cambios en la arena electoral, así como en el ámbito de las instituciones políticas (asamblea, congresos, legislación, etcétera), a partir de una alianza con los partidos políticos, específicamente con los que asumen una posición de izquierda. Por tanto, conviene señalar que interesa para nuestro caso la interacción entre el MUP y el sistema político, y el efecto o consecuencia que pueda tener en la política, no en lo social ni en lo cultural.

Siendo nuestra inquietud principal revisar las circunstancias y el tipo de participación que el movimiento urbano popular ha tenido en el proceso de cambio político del Distrito Federal, hemos intentado plantear el análisis a partir de la alianza estratégica del movimiento con los partidos políticos de izquierda. Esta línea de

⁹ Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, COL-MEX, 1995, p. 164.

análisis nos ha permitido considerar la hipótesis de que el MUP ha contribuido al proceso de democratización de la ciudad de México a través de su participación política por los canales institucionales y, en particular, mediante su vinculación con determinados partidos políticos.

Hay algunas formas de medir la relevancia política de un movimiento social a partir de los efectos que favorecen un cambio político en sentido democrático, pero si nos guiamos por las consideraciones de Melucci, podremos evaluar la eficacia del MUP mediante sus contribuciones a las reformas políticas que se han dado desde 1986-1987 en el Distrito Federal, así como por la reconformación de las élites dirigentes que actúan tanto en los partidos de izquierda como en las organizaciones sociales. De manera más precisa, Amenta y Young¹⁰ nos proponen un esquema de niveles para medir el impacto de este tipo de acciones colectivas, los que consideramos aquí son dos:

1. El menor impacto posible se refiere a que se gana una decisión del Estado, sobre un tema específico.
2. El mayor impacto es cuando un grupo incrementa su influencia en el proceso político a través de ciertas reformas estructurales y los beneficios son generalizados (derechos políticos o civiles). Estos beneficios, en cada caso, deberán estar asegurados por una nueva legislación.¹¹

En nuestro caso hemos visto cómo a partir del Movimiento de Damnificados de 1985, las organizaciones populares han obtenido una mayor atención a sus demandas y un cierto respeto en las

¹⁰ Edwin Amenta y Michael P. Young, "Making an impact: conceptual and methodological implication of the collective goods criterion", en Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly (eds.), *How social movements matter*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1999.

¹¹ *Ibidem*, p. 18.

relaciones de poder. Antes de la fundación de la CUD, el movimiento urbano popular tenía una estrategia política de confrontación con el Estado que en diversas ocasiones desembocó en una abierta represión hacia los líderes y en una desatención a sus reivindicaciones. Salvo ciertos momentos de aguda crisis económica, y casi siempre bajo los tradicionales esquemas clientelares, el gobierno local y federal atendió los asuntos de movilización social en la ciudad desde la óptica de mantener el control político de las organizaciones. Con el reconocimiento de las agrupaciones de damnificados en el año 1985, plasmado en los llamados convenios de concertación y en el decreto de expropiación de predios, se inicia una etapa diferente en cuanto a la eficacia del MUP. Más allá de los logros materiales que regularmente obtuvo, la CONAMUP difícilmente pudo obtener logros políticos concretos como en el caso de la CUD.

De ninguna manera tratamos de minimizar los logros de la CONAMUP, es más, debe reconocerse que la coordinadora fue el punto de encuentro de un gran número de organizaciones políticas de izquierda que intentaron articular un proyecto revolucionario, recogiendo diversas experiencias de movilización de los sesenta y setenta. Sin embargo, debido a las condiciones sociales y económicas en que estas organizaciones se movían, pero sobre todo a la superideologización de las reivindicaciones, la línea política que mayor influencia adquirió entre los militantes era la conocida como "línea de masas", la cual planteaba una estrategia a largo plazo que trascendía los límites reivindicativos. Ante la ausencia de un partido que encabezara este proyecto revolucionario, la línea de masas desconfiaba de los demás partidos políticos y se abstención de participar en las elecciones. En esa lógica, no existía un real proyecto de democratización para la ciudad de México, quien lo enarbola era considerado un reformista.

A raíz de las intensas movilizaciones del Movimiento de Damnificados que le permitieron lograr el reconocimiento gubernamen-

tal, el MUP asume otra postura, toma la iniciativa y presenta propuestas concretas, cambiando su estrategia política para lograr una mejor posición en las relaciones de poder. Con esta sensible evolución, el movimiento pudo cuestionar —sin los marcos ideológicos de antes— la exclusión política de que eran objeto los habitantes del Distrito Federal. Los derechos políticos estaban limitados con argumentos tan insostenibles como aquella vieja idea de que los mexicanos no estaban preparados para la democracia.¹² Asimismo, se abrieron las oportunidades para incidir en los cambios políticos que vendrían dentro de un proceso de reformas legales e institucionales, mismas que favorecieron, a la postre, la capacidad —y eficiencia— del movimiento urbano popular en su participación político-electoral. Es decir, al forzar al Estado a dar una respuesta negociadora, los espacios políticos se abrieron, produciendo consecuencias políticas no contempladas en sus objetivos declarados.

El movimiento urbano de los años setenta y principios de los ochenta no tenía realmente una propuesta política para la ciudad, es más, no era parte del pliego petitorio de la CUD en 1985, pero las posteriores reformas legislativas y la creación de la ARDF, en parte se debieron a la movilización de las organizaciones de damnificados agrupados en el MUP (aunque no sólo a ellas): aquí se traduciría el mayor impacto del movimiento, al lograr cambios legislativos mediante su influencia en el proceso político.

Durante las negociaciones y audiencias públicas para la reforma de 1986, hubo miembros influyentes de la clase política priista que defendían la propuesta de crear un congreso local para el DF, sin olvidar las insistentes propuestas de los partidos políticos en torno a una reforma urbana democrática. Dentro del marco de la estructura de oportunidades políticas, estos “aliados potenciales”

¹² Ligia Tavera, “Desafiando las bases simbólicas de la exclusión: movimientos sociales y sociedad civil”, *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 14, junio, 1999, p. 129.

del MUP, los priistas reformadores y los partidos, contribuyeron a incentivar la apertura del régimen por la vía de reformas político-electorales, las cuales aumentaron la capacidad del movimiento para incidir en las transformaciones correspondientes a un régimen en proceso de liberalización política. La división dentro de la élite política, que más tarde se agudizaría con la escisión de la Corriente Democrática del PRI, hizo más evidente la oportunidad política que incentivó la acción colectiva manifiesta en el FDN y en la cual el MUP fue un actor sobresaliente dentro de la ciudad de México.

Al reconocimiento oficial en 1985 de la impostergable necesidad de introducir cambios a nivel de representación y participación política en la capital del país, le siguieron al menos otras tres reformas políticas en donde el MUP ha participado de diferentes maneras. Durante las negociaciones que se dieron para la reforma de 1993-1994, algunos dirigentes del MUP trasmutaron a cargos directivos del PRD y desde allí insistieron en la creación del estado 32, en la ampliación de las facultades legislativas para la Asamblea, en la elección de autoridades locales, etcétera. Desde una posición de menor fuerza política, la alianza MUP-PRD poco pudo trascender en la reforma del año 1996, siendo una liberalización dirigida y controlada por la élite oficial, pero que reconoció el derecho de los capitalinos a elegir a un jefe de gobierno de manera directa para 1997.

La importancia de estas reformas legales se encuentra en que han creado las condiciones para motivar a la población a involucrarse de diferente manera en las elecciones y con los partidos. En suma, puede decirse que las reformas legislativas han permitido la construcción de nuevos y mayores espacios de poder en el Distrito Federal, y que la disputa por esos espacios se está dando ahora de manera real entre las diferentes fuerzas políticas. De ahí, en parte, lo complicado que se ha vuelto la relación del PRD con algunas organizaciones populares. Pues más allá de la *lealtad* que

éstas le puedan profesar al partido, el movimiento tiene compromisos con las bases y mantiene una lógica diferente; de la pervivencia de sus demandas básicas —de vivienda y equipamiento urbano principalmente— depende su capacidad de presión y, por ende, de negociación de posiciones políticas. Además, no se puede negar que la participación electoral de muchas de estas organizaciones se ha dado con un carácter de facción partidaria, como grupos de presión que tratan de influir tanto en la elección de dirigentes y candidatos como en la orientación del partido, sin despreciar las prácticas clientelares y corporativas para tener éxito.

El problema para el PRD es que no puede —aunque quisiera— prescindir por ahora de las organizaciones sociales del extinto MUP, pues ante su falta de institucionalización y ausencia de trabajo territorial, son las organizaciones populares las que le dan sustento electoral. Si concedemos credibilidad al argumento que asegura que las zonas en donde mayor apoyo electoral obtiene el partido son las que se encuentran con mayores problemas de marginación, con población de bajos recursos, veremos que son precisamente aquellas zonas incrustadas en las delegaciones políticas donde el MUP mantenía una presencia considerable: Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco (cuadro 2). A pesar de que hay una reconocida tendencia hacia la burocratización y al alejamiento del trabajo en las bases de los dirigentes del MUP, es indudable que estas organizaciones populares mantienen una capacidad de movilización que pueden ejercer de acuerdo al tipo de negociación establecida con el partido.

Con el triunfo electoral del PRD en 1997, el reto para las organizaciones del MUP que siguen luchando por la eterna demanda de la vivienda popular, pero que además pretenden incidir en la toma de decisiones como parte de un proyecto político más amplio, es la discusión acerca de su papel dentro de una alianza con el partido en el gobierno, al que consideran democrático pero que se encuentra en una posición de ventaja para replantear la relación.

Después de la creación de la ARDF, la interacción entre la política institucionalizada (partidos, redes políticas, asambleas, etcétera) y el MUP se ha venido consolidando conforme las organizaciones populares estrechan sus lazos políticos con los partidos, en específico con el PRD. Partiendo de un reconocimiento mutuo, sin abandonar sus demandas y metas propias, varias organizaciones sociales han establecido una alianza con este partido que les ha permitido incursionar en la arena político-institucional y desde allí promover reformas en sentido democrático para la ciudad. Es en este tenor, y hasta la llegada a los órganos de representación popular de dirigentes y militantes de organizaciones pertenecientes al movimiento, cuando se dan las condiciones para impulsar y vincular las demandas con proyectos de ley específicos. Está claro que esta vinculación MUP-PRD produjo efectos nocivos y benéficos en el comportamiento y organización interna del movimiento; no obstante, por esta vinculación las organizaciones sociales conquistaron espacios en la esfera pública y se abrieron a demandas de interés general, lo que constituye dos de las características más relevantes que experimentó el MUP en estos años. Estos cambios han sido definidos como el paso de un movimiento reivindicativo y sectorial a otro de carácter ciudadano, abierto y activo por objetivos más amplios.

APÉNDICE (BASE DE DATOS)

Criterios metodológicos sobre la selección de los candidatos a puestos de elección popular de las organizaciones sociales vinculadas al MUP

Esta base de datos no pretende ser una fuente categórica y contundente sobre las candidaturas que el Movimiento Urbano Popular (MUP) de la ciudad de México ha conseguido bajo las siglas de diferentes partidos políticos. En todo caso es un intento por mostrar las tendencias generales que la relación MUP-partidos políticos han seguido a lo largo de estos seis procesos electorales.

Los criterios para seleccionar los nombres de los candidatos a la Cámara de Diputados (para los distritos correspondientes al Distrito Federal) y a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal que aparecen en este apéndice como postulados bajo las siglas de los diferentes partidos políticos nacionales, pero que se pueden identificar como miembros del MUP en el Distrito Federal, se basan, principalmente, en los datos recogidos durante los meses previos a las elecciones federales y locales de 1988, 1991 y 1994 por el suplemento *Metrópoli*, del diario *El Día*.

Bajo el título “Conoce a tus candidatos”, el periódico realizó una serie de entrevistas a casi todos los candidatos¹³ de todos los parti-

¹³ Los candidatos que no pudieron ser entrevistados personalmente aparecen con

dos con registro, otorgándoles el mismo espacio y tomando como base un mismo cuestionario general, destacando sus propuestas y sus antecedentes políticos. Estos últimos fueron la fuente más importante para ubicar a los candidatos como miembros de alguna organización social que, aun sin ser ampliamente reconocida, conformaría parte de esa extensa red de grupos, coaliciones, frentes, coordinadoras, uniones de colonos, de inquilinos, de solicitantes (de tierra, vivienda, infraestructura y servicios urbanos), que reivindican reconocimiento, derechos y participación en las decisiones sobre la ciudad, y que como consecuencia de los sismos de 1985 adquiere un auge y perfil propio. Como se podrá observar, algunos partidos políticos, difícilmente catalogables como de izquierda (PARM, PCD, PVEM y PDM), también postularon a dirigentes de este tipo de organizaciones aprovechando "la popularidad" y/o la legitimidad de las demandas del movimiento. No obstante, se han incluido porque forman parte del MUP, independientemente del partido postulante.

Es importante señalar que fueron excluidos varios de los candidatos que aparecen en el suplemento como "gestores" de servicios y/o "luchadores sociales", pero que son fundamentalmente militantes y dirigentes reconocidos de los partidos que los postulan, pero que se dedican a la gestoría social como parte de sus actividades partidistas. Del mismo modo, debe mencionarse que algunos de los candidatos provenientes de las organizaciones populares con el tiempo se convirtieron en dirigentes partidistas, lo que les permitió nuevas postulaciones en procesos electorales posteriores.

Ahora bien, en cuanto a los candidatos correspondientes a los años posteriores (1997, 2000 y 2003), es importante señalar que en

poca o nula información biográfica en el suplemento, por lo que fue casi imposible identificar su pertenencia o no al MUP; sin embargo, algunos personajes por su trayectoria son reconocibles dentro de alguna organización social, más allá de los datos recogidos por el diario.

buen número son los mismos dirigentes y/o militantes que participaron en procesos electorales anteriores y que, como se precisó anteriormente, se presentan sucesivamente en estas contiendas, ya sea por la vía directa o por medio de las listas plurinominales. Adicionalmente, los candidatos presentados por el PRD en 1997 y en el año 2000 que aparecen en nuestra base de datos, fueron identificados por la propia dirigencia del partido¹⁴ como miembros de organizaciones populares que simpatizan o que, llegado el caso, se vinculan abiertamente con la estructura partidista para aprovechar las oportunidades que ésta les presenta en cuanto a la disputa de espacios de representación ciudadana. Esto sin dejar de ser organizaciones sociales con demandas y dinámicas propias. Jaime Rello, de la Comisión Política de la UPREZ, también revisó esta base de datos y sugirió algunas modificaciones que fueron atendidas. En total son 293 candidatos, incluyendo a reincidentes, impulsados por organizaciones populares que tuvieron en algún momento vínculos con el MUP.

Las fuentes documentales e institucionales que sirvieron para la elaboración de esta base de datos son: *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, núm 100; *Suplemento Metrópoli*, años 1988, 1991 y 1994; *Diario de los Debates* de la Cámara de Diputados; *Diario de los Debates* de la Asamblea de Representantes del DF; Directorios de la Asamblea Legislativa del DF; la Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática de la ARDF, Instituto Federal Electoral; Instituto Electoral del Distrito Federal; Junta Local Ejecutiva del IFE en el DF, *La Jornada* y la Secretaría de Movimientos Sociales del PRD-DF.

¹⁴ Específicamente la Secretaría de Movimientos Sociales del PRD en el Distrito Federal facilitó las listas de candidatos para estos procesos electorales y los respectivos nombres de las organizaciones de donde provienen dichos candidatos.

Abreviaturas

Año	Fecha del proceso electoral.
Dto.	Numeración oficial de los distritos electorales federales y locales.
Nombre	Del candidato postulado.
Organización	Organización de donde proviene el candidato.
Cargo	Dirigente (A); militante o miembro (B) de la organización de origen.
Electo	Si ganó la elección (1), si la perdió (0).
Partido	Partido postulante: 1 (PMS); 2 (PRT); 3 (PPS); 4 (PRD); 5 (PFCRN); 6 (PVEM); 7 (PARM); 8 (PT); 9 (PDM); 10 (PCD).
Loc/fed.	Candidato para la ALDF (1), para la Cámara de Diputados (2), para una Delegación Política (3).
MR/RP.	Vía de elección: Mayoría relativa (1); Representación Proporcional (2).

A continuación se presentan cuadros y gráficas sobre la participación electoral del MUP-DF, en el periodo comprendido entre 1988 a 2003.

CUADRO 1
Número de candidatos provenientes del MUP por proceso electoral y partido político

<i>Año</i>	<i>Organo de representación</i>	<i>PMS/PRD</i>	<i>PRT</i>	<i>PPS</i>	<i>PFCRN</i>	<i>PT</i>
1988	ARDF	12	11	10	-	-
	C. de Dip.	14	14	10	-	-
1991	ARDF	14	19	2	2	2
	C. de Dip.	10	13	1	1	2
1994	ARDF	22	-	-	-	5
	C. de Dip.	7	-	-	-	4
1997	ARDF	22	-	-	-	-
	C. de Dip.	6	-	-	-	2
2000	ARDF	28	-	-	-	-
	C. de Dip.	3	-	-	-	-
	Delegaciones	4	-	-	-	-
2003	ARDF	23	-	-	-	4
	C. de Dip.	12	-	-	-	1
	Delegaciones	6	-	-	-	-
Total		183	57	23	3	20

FUENTE: Elaboración del autor con información tomada de la base de datos.

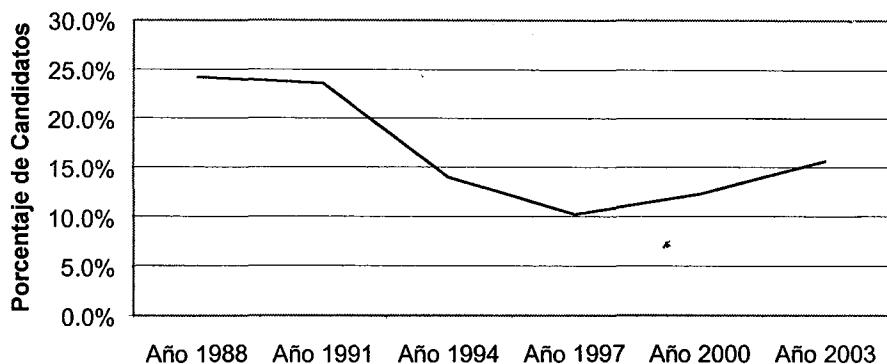
*La Asamblea de Representantes cambia su definición y empieza a llamarse Asamblea Legislativa, a pesar de que sus tareas no eran propias de una Cámara de Diputados Local.

CUADRO 2**Principales organizaciones sociales vinculadas al PRD por delegación política
(1997-2000)**

<i>Delegación de influencia</i>	<i>Organizaciones</i>
Iztapalapa	Movimiento Vecino; Movimiento de Colonos Democráticos; Unión de Lucha Vecinal; Unión de Colonos, Inquilinos y Comerciantes; Alianza para la Integración Vecinal; Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata; Asamblea de Barrios; Asamblea de Barrios II; Amanecer Arenal; Unión Popular Nueva Tenochtitlan; Central Unitaria de Trabajadores; Frente Popular Francisco Villa, Judith Reyes, Unión de Colonos Trabajo y Libertad.
Tláhuac	Vivienda Alternativa Popular A. C.; Alianza para la Integración Vecinal; Asamblea de Barrios; Amanecer Arenal; Unión Popular Nueva Tenochtitlan.
Tlalpan	Unión de Colonias Populares; Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata; Liga de Colonias Populares del Ajusco Medio; Coalición Popular Independiente; Movimiento Popular Tierra y Libertad.
Xochimilco	Vivienda Alternativa Popular A. C.; Asamblea de Barrios; Judith Reyes.

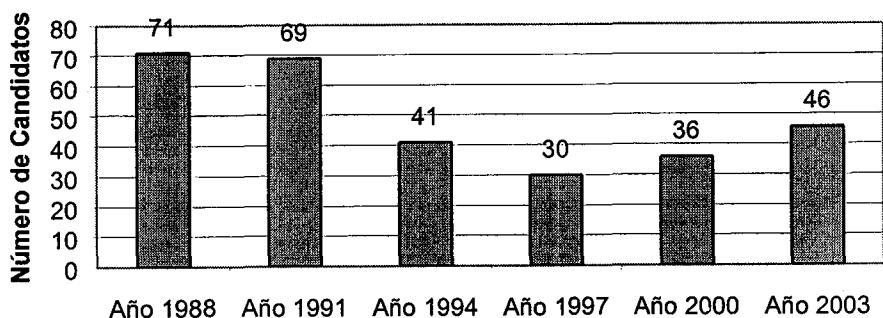
FUENTE: *Organizaciones sociales con influencia en varias delegaciones del Distrito Federal*, Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, Coordinación de Gestión Social, s/f.

GRÁFICA 1
Porcentaje de candidatos del MUP por año



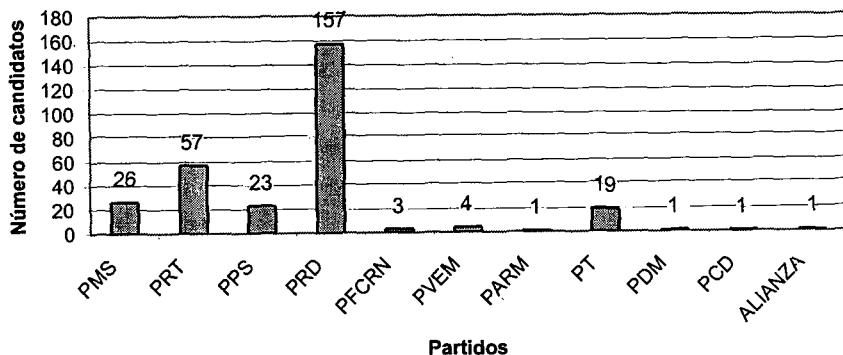
FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 2
Candidatos del MUP a la ARDF, a la Cámara de Diputados y a las Delegaciones Políticas del D.F. (1988-2003)



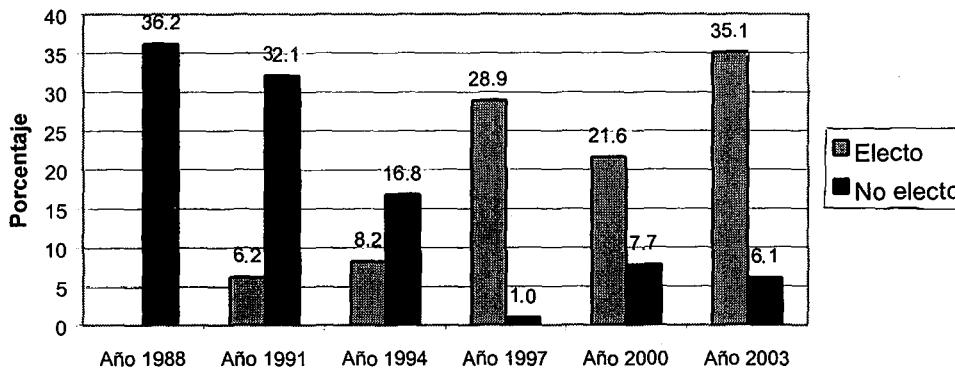
FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 3
Candidatos del MUP por partido político
(1988-2003)



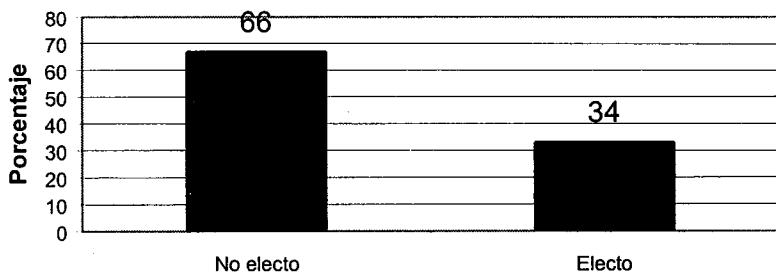
FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 4
Porcentaje de candidatos del MUP electos y no electos
(1988-2003)



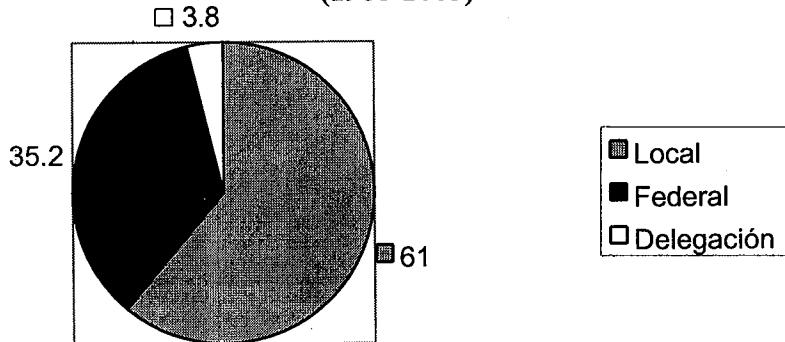
FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 5
Porcentaje de candidatos electos y no electos
(1988-2003)



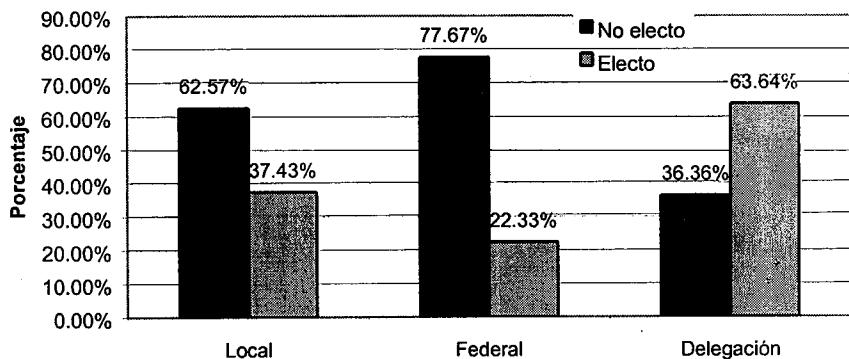
FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 6
Porcentaje de candidatos del MUP por órgano de representación
(1988-2003)



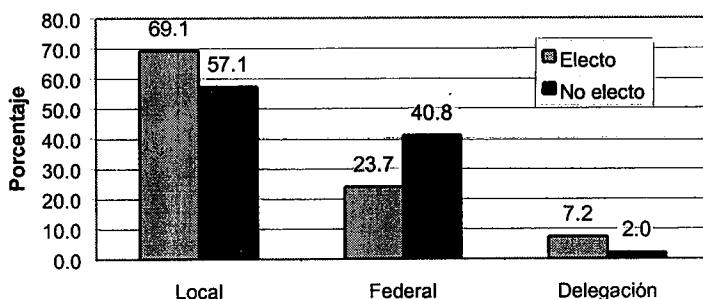
FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 7
Porcentaje de candidatos por órgano de representación
(1988-2003)



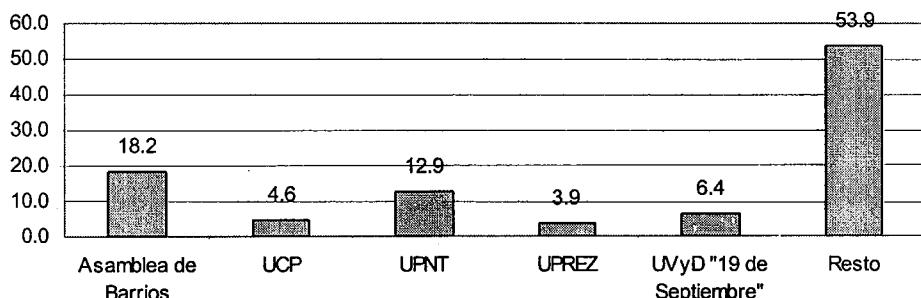
FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 8
Porcentaje de candidatos del MUP electos por órgano de representación (1988-2003)



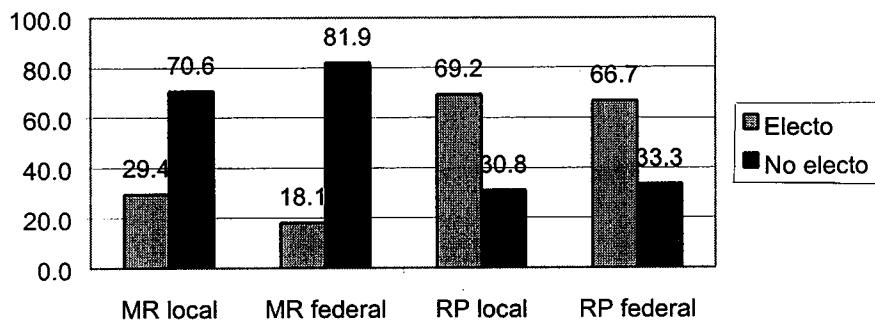
FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 9
Porcentaje de organizaciones (1988-2003)



FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 303 organizaciones sociales que registraron al menos un candidato en el periodo indicado.

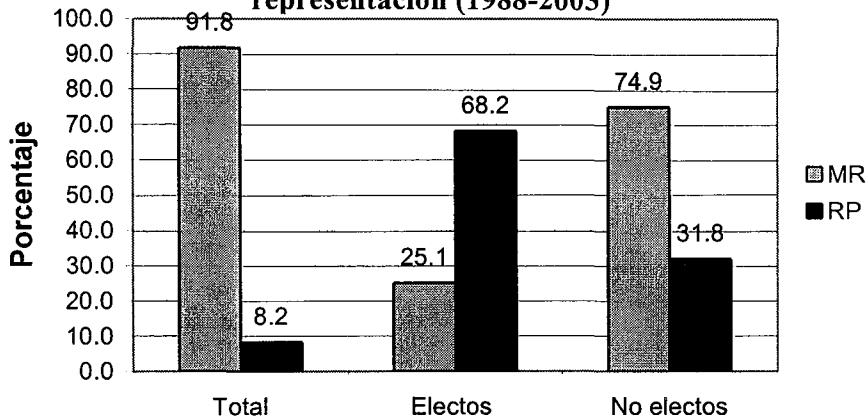
GRÁFICA 10
**Porcentaje de candidatos electos y no electos
por representaciones locales y federales (1988-2003)**



FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 11

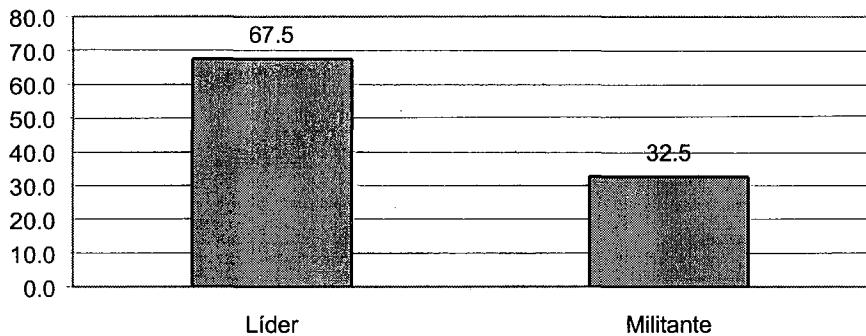
Porcentaje de candidatos electos por las dos vías de representación (1988-2003)



FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.

GRÁFICA 12

Porcentaje de candidatos por cargo (1988-2003)



FUENTE: Elaborada por el autor a partir de un total de 293 candidatos registrados en la base de datos.